



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SEPTUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las nueve horas con cinco minutos, del día lunes 25 de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de recepciones "José María Morelos" del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Av. Francisco I. Madero No. 97 Col. Centro, Morelia, Michoacán, se realizó la primera reunión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes el Dip. Conrado Paz Torres, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; el Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; el Dip. Carlos Alejandro Tafolla Bautista, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario Independiente; Lic. Ramiro Nepita Chávez, Subsecretario de la Función Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; el M. en D. A. Juan Paulo Granados Gómez, Director de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del IMAIP; la Lic. Carina de Jesús García Campos, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; el Lic. Luis Alberto Martínez Santibáñez, en representación de la Dip. Fabiola Alanís Sámano, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y el Lic. Héctor Ulises Tapia López, Coordinador de Comunicación Social del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

En atención al **primer punto** del orden del día, y al encontrarse presente el diputado Conrado Paz Torres, en su calidad de Presidente del Comité, se confirma la existencia del quórum legal para celebrar la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Señalando la existencia del quórum legal, el Presidente instruyó a leer el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum legal y aprobación del orden del día;
2. Mensaje de Bienvenida del Dip. Conrado Paz Torres, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información;



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3. Declaratoria de inicio de los trabajos a cargo del Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo;
4. Participación del Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado presidente del IMAIP;
5. Intervención del Lic. Ramiro Nepita Chávez, Sub Secretario de la Función Pública Estado de Michoacán de Ocampo;
6. Participación del M. en D. A. Juan Paulo Granados Gómez, Director de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo;
7. Mensaje del Dip. Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario Independiente;
8. Intervención de la Lic. Carina de Jesús García Campos, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo;
9. Participación del Lic. Héctor Ulises Tapia López, Coordinador de Comunicación Social del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo;
10. Intervención del Lic. Luis Alberto Martínez Santibáñez en representación de la Lic. Diputada Fabiola Alanís Sámano, Presidenta de la Junta de Coordinación Política;
11. Presentación del Plan de Trabajo del Comité; y,
12. Asuntos generales.

Cumplida la instrucción y continuando con el **segundo punto** de orden del día, el Dip. Conrado Paz Torres Presidente del Comité, brindó un mensaje de bienvenida, en el cual expresó su alegría por el inicio de los trabajos del Comité y refrendo su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas al interior del Congreso del Estado.

Consecutivamente y atendiendo al **tercer punto** del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz al Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de emitir la declaratoria de inicio de los trabajos, siendo las nueve horas con veintidós minutos.

Inmediatamente, durante el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, se otorgó el uso de la voz al Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado